

El 24 de agosto de 1974 se conmemoró el quinto centenario del nacimiento del insigne Procurador y Protector General de los Amerindios **Fray Bartolomé de las Casas**. España y varias naciones de la América hicieron emocionado recuerdo del antiguo pero vigente fraile dominico, "profeta de la liberación", cuyo nombre desborda triunfante las barreras de religión, raza y cultura, figura sin par en la Historia de la Humanidad por el de-

sempañío de su misión providencial, llevada adelante con caridad y filantropía, sin punto de reposo.

Emerge de la oscuridad un Mundo Nuevo, fascinante por sus múltiples características, dignos de estudios y de consideración y de respeto como familiar de la raza humana; pero el Mundo cristiano, "echando la cristianidad a las espaldas", no vió en el hermano hallado sino un objeto de explotación. Fray Bartolomé se interpone

## EL DEFENSOR DE LOS AMERINDIOS

Fray ALBERTO E. ARIZA S., O. P.

entre esos dos Mundos para contener al cristiano y proteger al indígena americano, recordando al primero y enseñando al segundo que Dios es el Padre de todos los hombres.

Montañas de vituperio han sido lanzadas sobre su nombre, sin que hayan bastado cuatro siglos para sosegar la furia que ha podido avasallar la inmensa gloria del Defensor de los Amerindios. Enhiesto como la cordillera de los Andes, es el testigo de la Verdad, que repite la voz del vencido en reclamo de justicia; y si recibe injurias, marca también con estigmas de fuego a los obradores de la iniquidad.

En sintéticas líneas, recorramos la vida del "más genial de los sevillanos, y del más universal de los españoles":

1474, 24 de agosto: en el hogar de los mercaderes Pedro de las Casas e Isabel de Sosa, barrio San Lorenzo de Sevilla, la Puerta de las Indias, nace **Bartolomé De Las Casas**. Se educa en la Escolanía de la Catedral, hasta obtener las órdenes menores.

1502, 13 de febrero: con el gobernador, Caballero de Alcántara, Comendador de Lares, Don Fray Nicolás de Ovando, se embarca para América.

1503: colono y doctrinero en Concepción de la Vega - Isla Española - Santo Domingo.

1509, 10 de julio: Ovando es reemplazado por el Almirante Virrey Diego de Colón. Don Bartolomé regresa a



Fray ALBERTO E. ARIZA S., O. P.

España con Ovando, a terminar en Sevilla los estudios eclesiásticos.

1509, septiembre: llegan a Santo Domingo los primeros misioneros dominicos en América: Fr. Pedro de Córdoba, Fr. Antonio de Montesinos, Fr. Bernardo de Santo Domingo, y el Hermano Fray Domingo.

1510, octubre: regresa a Santo Domingo Don Bartolomé, ya ordenado sacerdote. Viernes 1º de noviembre (o domingo 3), celebra en Concepción de la Vega su primera Misa, "la primera que se cantó nueva en todas estas Indias".

1511, 21 de diciembre, domingo cuarto de Adviento. Fr. Antonio de Montesinos lanza el primer grito de Libertad en el Nuevo Mundo; execración de la conquista violenta, justicia y libertad para los indígenas. El sermón fue compuesto por los cuatro frailes en equipo.

1512: acompaña Don Bartolomé a Pánfilo de Narváez, auxiliar de Diego Velásquez en la conquista de Cuba.

1514, Pentecostés: determina dejar la vida de colono y encomendero, y dedicarse a la defensa de los indígenas. 15 de agosto. en la Villa cubana de Sancti Spiritus, se despide para entregarse a su nueva misión.

1515, septiembre: en compañía de Fr. Antonio de Montesinos se embarca para España. 23 de diciembre: En Plasencia es recibido por Fernando el Católico, quien fallece en Madrilejos el 23 de enero de 1516.

1516, 15 de marzo: en Madrid visita al Cardenal Fr. Francisco Jiménez de Cisneros OFM., y al embajador flamenco Don Adriano de Tiunseto, Regentes del Reino, y obtiene la revisión de las Leyes de 1512. 3 de septiembre: se nombran Comisarios Regios para América a los jerónimos Fr. Luis de Figueroa, Fr Bernardino de Manzanedo y Fr Alonso de Santo Domingo. 17 de septiembre: Don Bartolomé es nombrado Procurador y Protector General de los Indios.

1517, 2 de enero: desembarca en Santo Domingo. Los Comisarios Regios se plegan al criterio de los conquistadores. 30 de mayo: regresa Don Bartolomé a España para dar cuenta de la nueva situación y a responder de las acusaciones que se le hacen de entorpecer la paz. 18 de noviembre: llega de Flandes el nuevo Rey Don Carlos I de España, Emperador V de Alemania. El Canciller Juan de Sauvage, nombra secretario de Indias a Don Bartolomé.

1518, 22 de febrero: marcha con el Rey a Aragón y Cataluña en continua gestión por los americanos. Los ministros flamencos distinguen a Don Bartolomé frente al inescrupuloso palacio y primer ministro Don Juan Rodríguez de Fonseca, fautor de la explotación de los indios.

1519, 24 de enero: La Corte continúa el viaje de Zaragoza por Lérida a Barcelona, a donde llega en los primeros días de marzo. 20 de marzo: Don Bartolomé propone al Consejo Real su "Remedio para la Tierra Firme", o colonización pacífica de la Costa del Caribe desde el río Dulce-Esequivo —límite sur de Guayana— hasta Urabá. El obispo Fonseca más soldado que sacerdote, más entrenado en formar tropas que en celebrar pontificales, procura entorpecer los planes de Don Bartolomé. 12 de diciembre: enfrentamiento de Don Bartolomé y Fr. Juan de Quevedo OFM, obispo del Darién, delante del Rey y su Consejo; vencido el obispo, muere el 24 de diciembre en la villa de Molins del Rey.

1520, 23 de enero, sale la Corte para la Coruña. 17 de mayo: firma el Rey en Coruña la Capitulación con Don Bartolomé para la colonización de la Costa Caribe, pero reducida entre Guayana y Cabo de la Vela. El Cardenal Adriano (próximo Sumo Pontífice), Regente en ausencia del Rey que marcha a Alemania, hace férvida exhortación a la cristianización pacífica de los indios, "y no por guerra ni servidumbre, ni al modo mahomético que allí nuestra gente española ha tenido".

30 de noviembre: Don Bartolomé, equipado de gente y utensilios para su proyectada empresa, se embarca en Sevilla, y el 14 de diciembre sale de San Lúcar de Barrameda.

1521, 10 de enero: desembarca en San Juan de Puerto Rico, donde se informa que los indios han sacrificado a los misioneros dominicos de Cumaná. 27 de febrero: intenta disuadir a Gonzalo Ocampo de ir a Cumaná a castigar a los indios, y no lo consigue. Deja sus colonos en San Juan y sigue a Santo Domingo a reclamar los derechos de su Capitulación, que veta a los conquistadores la entrada a la Costa del Caribe. Julio: regresa a San Juan, donde halla que sus gentes se han ido con los salteadores y ladrones de indios; prosigue a Cumaná, desolada por Ocampo, y se acoge a la hospitalidad de los franciscanos. Regresa a dar cuenta al Rey, pero su lugarteniente Francisco de Soto se entrega también al robo y a la matanza de indios, quienes se sublevan.

1522, enero: los indios destruyen la misión franciscana. y muere el Hermano Dionisio, que no pudo huir. Agosto: Don Bartolomé viste en Santo Domingo el hábito de dominicano, en busca de un refuerzo para la empresa que solo no podía conducir con éxito. 1523, agosto: hace su profesión religiosa. Se dedica a los Estudios Eclesiásticos, en absoluto aislamiento de los negocios temporales: el silencio y la contemplación son la indispensable disciplina del pastor de Cristo.

1527: fundador del convento de Puerto Plata, - costa norte de la isla Española, empieza a escribir su monumental Historia de las Indias.

1531, 20 de enero: escribe vibrante protesta ante el Consejo de Indias contra el tratado que el Rey ha firmado con los alemanes para la conquista y colonización de Venezuela. Viaja a México con su Provincial Fr. Tomás de Berlanga.

1533, 7 de junio: los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo piden que Fray Bartolomé sea retirado de su priorato de Puerto Plata y que se le recluya en Santodomingo para que deje en paz a la colonia.

1533: Don Bartolomé, acompañado de uno de sus religiosos, logra la paz con Don Enrique Cacique de Bauruco, que durante catorce años 1519 - 1534 mantuvo en jaque a los españoles desde sus montañas, en justa represalia por el atropello del encomendero Valenzuela a su hogar.

1535, enero: sale para el Perú con el obispo D. Fray Tomás de Berlanga; pasa el istmo de Panamá, pero a causa de una borrasca arriba a Nicaragua en los últimos días de abril. Evangeliza a Guatemala.

1536: llega del Perú a Guatemala Fr. Rodrigo de Ladrada, su leal compañero hasta la muerte. Los dos, con Fr Bernardino de Minaya, Prior de México, se reunen en Tlaxcala —sur

de México— y conciertan con el obispo D. Fr. Julián Garcés O.P. una súplica al Papa Paulo III en favor de los indígenas, que el mismo Minaya lleva personalmente a su Santidad.

1537, 2 de mayo: inicia la conquista pacífica de Tezulutlán, "Tierra de la Guerra", irreductible por la fuerza, que luego se llamó "Vera Paz". 2 de junio: el Papa expide la trascendental Bula "Sublimis Deus" en la que declara que los indios, como hombres que son, gozan de todos los derechos humanos que se les debe respetar, y condena la conquista por la violencia. Mientras el Gobierno español ordena recoger el documento, Fr. Bartolomé lo multiplica y lo hace llegar a todos los puntos de avanzada de la conquista.

1539, diciembre: sale para España en busca de misioneros.

1540: obtiene gran número de Cédulas a favor de los indígenas. Gestiona ante el Rey un nuevo Código para las Indias.

1541: conferencia en Salamanca con el célebre profesor Fr. Francisco de Vitoria O.P. Empieza a redactar la "Brevisima relación de la destrucción de las Indias". Elegido por el Rey para obispo de Cuzco, que no acepta.

1542, 20 de noviembre: el Rey firma en Barcelona las Leyes Nuevas de Indias; La "Brevisima relación..." Ha ido llegando a manos del Rey por pliegos; Fr. Bartolomé firma el colo-



*El Obispo de  
los Casas*

fón de la urticante obra en Valencia a 8 de diciembre de 1542.

1543, 5 de febrero: sentencia del Consejo Real contra los Oidores del Consejo de Indias, acusados de cohecho, empezando por el Presidente Cardenal Don Fray García de Loaisa O. P., quien en atención a su dignidad, continuó en el cargo pero con asesor Real.

1543, 1º de marzo: el Rey ordena al Embajador Juan de la Vega presentar al Papa la promoción de Fr. Bartolomé al obispado de Chiapa. El 6 de junio se le comunica al Provincial. El 20 de diciembre lo preconiza el Santo Padre.

1544, 30 de marzo, domingo de Pasión: Don Diego de Loaisa, sobrino del Cardenal Arzobispo de Sevilla, acompañado de Don Pedro de Torres y de Don Cristóbal de Pedraza, obispos de Córdoba y de Honduras, consagra a Fr. Bartolomé en la iglesia conventual de San Pablo de Sevilla. 9 de julio: se embarca en San Lúcar de Barrameda, acompañado de numerosa comitiva de misioneros. 9 de septiembre: llega a Santo Domingo, en medio de la hostilidad de los encomenderos. 14 de diciembre: prosigue el viaje.

1545, 6 de enero: desembarca en San Lázaro de Campeche —Península de Yucatán—. El buque de vanguardia naufraga en travesía a Tabasco, pereciendo nueve misioneros, veintitrés seglares y gran parte del equipaje. Febrero. llega a Ciudad Real,

su sede episcopal —hoy San Cristóbal— Las Casas. Empieza la lucha frontal con los encomenderos. A través de la "Tierra de Guerra", va a Honduras; en Gracias a Dios (Hoy Lempira en recuerdo del heroico cacique del mismo nombre), consagra en obispo de Nicaragua a Fray Antonio de Valdivieso O.P., (asesinado por Hernando Contreras el 26 de febrero de 1549). 20 de octubre: el Rey decapita las Leyes Nuevas de Indias, suprimiendo la extinción de la Encomienda; arrecia la rebelión contra Las Casas.

1546, marzo, primera semana de Cuaresma: Las Casas sale para ciudad de México a la junta episcopal convocada por el visitador Francisco Tello de Sandoval. Defiende allí los derechos de los indígenas, pero se convence del criterio de conformismo con la injusticia.

1547, enero: exactamente a los dos años de su llegada, sale del Puerto de San Juan de Ulúa, rumbo a España. Toma tierra en las Azores; en otro barco sigue a Lisboa, y en junio llega a Salamanca. Sin descanso, gestiona y obtiene para sus indígenas muchos favores del Rey.

1550, 11 de abril: renuncia a su obispado de Chiapa, y continúa de Protector Procurador de los Indios, ante la Corte. 15 de agosto: violenta controversia de las Casas con el Capellán y Cronista Real Juan Ginés de Sepúlveda en la junta de canonistas y teólogos, durante un mes, en Valla-

dolid. sobre la conquista de América, que Sepúlveda halla justa como se va llevando; a lo que replica Las Casas: "Todos los pueblos del mundo son hombres. Cristo, el Papa los preladados y los Reyes de España no pueden pretender sino la predicación de la fe para que los indios se salven: pero los medios para ello no son robar, escandalizar, cautivar, despedazar hombres y despoblar reinos, y hacer herder y abominar la Fe y la Religión cristiana entre los infieles pacíficos, lo que es propio de crueles tiranos enemigos de Dios y de su Fe...".

1551, 19 de enero: el Papa acepta la renuncia y nombra sucesor a Fr. Tomás de Casillas. Abril a mayo: segunda sesión de la controversia de la cual resulta que Las Casas continúa en la defensa de los americanos libre y públicamente, y Sepúlveda queda reducido al silencio. 17 de mayo: de la Junta de Valladolid pasa Fr. Bartolomé a Salamanca, y en calidad de Delegado Regio, obtiene el Capítulo General de los Dominicos la erección de las Provincias de San Vicente de Chiapa y de San Antonio del Nuevo Reino de Granada para reorganizar la evangelización. 21 de julio: suscribe carta de Hermandad con el Colegio de San Gregorio de Valladolid para hospedaje y alimentación para él y su secretario Fr. Rodrigo de Ladrada y un criado.

1552, enero: pasa a Sevilla a organizar misiones para las dos nuevas Provincias de Chiapa y Nueva Granada. Agosto — Septiembre: hace imprimir

en Sevilla, *ad instar manuscripti*, sin licencia de nadie, ocho Tratados —Historia y Doctrina— para orientación de sus misioneros frente a los explotadores de los indios. 20 de septiembre: lleva los libros a San Lúcar y los distribuye a los viajeros, que aún están demorados por dificultades en la flota de Alvaro de Bazán. Sus adversarios gestionan el decomiso de los impresos, sin lograrlo.

1553, 8 de enero: recibe de la imprenta el Tratado sobre los títulos del imperio de España en América, en que nuevamente condena la fuerza mayor para esclavizar a los indios. 10 de enero: marcha a Madrid y Valladolid a continuar la defensa de los americanos.

1560, 61 y 62: reside con la Corte en Toledo, desde donde atiende la nutrida correspondencia de diversas partes de América. 1562, 25 de septiembre: por tercera concurre al tribunal que juzga al arzobispo de Toledo Primado de España D. Fr. Bartolomé Carranza de Miranda, falsa y maliciosamente acusado de herejía. Con su compañero Fr. Rodrigo de Ladrada se enfrenta con un coraje que causa espanto, al Inquisidor General D. Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla.

1563 y 1564: escribe sus tratados "De Thesauris" y "Doce Dudas", sobre problemas de América y especialmente del Perú.

1564, febrero: ante Gaspar Testa, Escribano de Madrid, otorga su testamento.

1566, 7 de enero: elección del pío V (Cardenal Miguel Chislieri O.P.), a quien inmediatamente Fr. Bartolomé escribe sobre los indígenas de América y pide para ellos la protección de su Santidad.—Junio: entrega al Rey sus dos últimos tratados que titula "Testamento y Codicilo", despliegue jurídico humanístico, filosófico, Teológico y literario.

1566, 18 de julio: en el convento dominico de Nuestra Señora de Atocha afueras de Madrid—termina la jornada de la vida, cumplidos los 82 años "Y estando con la candela para partir de este mundo, protestó que cuanto había hecho en esta parte (defensa de los indios) tenía entendido ser verdad, y quedaba corto al referir las causas que le obligaron al empeño". El 20 fué sepultado, con humildes ornamentos y su báculo de palo, como lo había dispuesto.—31 de julio: se abre su testamento en el cual proclama su vocación divina para "volver por aquellas universas gentes de las que llamamos Indias.../, cuyo bien espiritual y la honra divina fueron sus móviles, "como Dios es testigo que otro interés nunca pretendí".

A los cinco siglos de su existencia se mantiene en dimensiones de gigante este fraile, honor de España, ornamento del Nuevo Mundo, gloria de la Humanidad, figura sin segundo en el Arcópagos internacional del Derecho de Gentes. Adversarios de todas las estaturas los

tuvo en su vida, y los tiene hoy. La controversia continúa, y el paso del tiempo mantiene vigentes los principios defendidos por el Defensor de los Indios.

El furioso embate de los adversarios contra la impasible figura de Las Casas, trae a la memoria "La parábola del Monte", al que ni la algarabía de las guacharacas, ni el ahullido de los chacaques, ni menos la insolencia de las aves menores, logran conmovér:

En el más alto  
pico de aquellos montes eterniza  
su diamantino fulgor la nieve.  
Como férvida ola de basalto  
emergió de la tierra—fatigada  
por la vana equidad de las llanuras  
ese monte de cima plateada  
y raíces inmoviles y duras.

Fúnebremente solo, su fiereza  
vió los siglos pasar, hojas caídas  
del áspero laurel de su cabeza.

Ni las huracanadas sacudidas  
del frío Septentrión, ni la demente  
voz de la tempestad, ni sus filosas  
dagas, robaron al adusto pico  
la actitud impasible de su frente.

Y la montaña se levanta loca  
ante la inmensidad, y cuanto irisa  
la lumbre matinal su nivea toca,  
parece que vagara una sonrisa  
sobre la faz de la vetusta roca..."

**Guillermo Valencia**